

La Doe Run Perú posterga por cuarta vez el reinicio de sus operaciones en La Oroya.

Todos recordarán cuando en septiembre del año pasado, contra la opinión de la mayoría del país, el Congreso de la República le aprobó a la Doe Run Perú una ampliación más, esta vez por 30 meses, para el cumplimiento del Programa de Adecuación Ambiental de su refinería. Ese plazo el Congreso los fijo de esta manera: un plazo MAXIMO IMPRORROGABLE de 10 meses para el financiamiento de ese proyecto y la entrada en operaciones del Complejo Metalúrgico de La Oroya, así como un plazo máximo adicional IMPRORROGABLE de 20 meses para la construcción y puesta en marcha del proyecto.



Ya han pasado casi ocho meses y nada de nada, ni financiamiento, ni reinicio de operaciones. Y los trabajadores del complejo no pudieron reiniciar sus labores el 28 de abril porque la empresa no cumplió con su compromiso y ha pedido un nuevo plazo de un mes (la cuarta desde junio del año pasado) para reiniciar las operaciones de su Complejo Metalúrgico de La Oroya. ¿Qué dirán las autoridades y los trabajadores de los tres sindicatos de la Doe Run ahora, frente a este nuevo incumplimiento?

Comisión Campaña de Incidencia La Oroya 2010
Red Uniendo Manos Perú